

EL ARQUITECTO COMO ARTISTA URBANO. El Proyecto Orgánico de la Comisión de Estética y Edilicia Municipal. Buenos Aires (1923-1925).

Noemí Adagio *

Resumen En general el plan de la CEEM ha sido considerado para demostrar la incipiente formación del urbanismo local. En este trabajo intentamos una explicación de la diferencialidad constitutiva de este plan -respecto de las normas ya conocidas del urbanismo-, a partir de la composición misma de la comisión, de la formación disciplinar de sus miembros y de la relación que ellos establecieron tanto con las condicionantes histórico-sociales de la ciudad como con las demandas del programa político. La memoria del plan -en tanto registro de las distintas negociaciones- como toda la disputa sobre la competencia urbana, permiten analizar cómo se posicionó la arquitectura en tanto disciplina frente al fenómeno urbano, cómo fue incorporando estos nuevos temas adaptando su propia tradición y cómo el arquitecto pretendió consagrarse como el artista urbano -capaz de interpretar la construcción material y simbólica de la ciudad- enfrentándose a las concepciones científicas y tecnicistas vigentes provenientes del urbanismo.

Abstract *In general the plan of the CEEM has been considered to demonstrate the incipient formation of the local urbanism. In this work we already attempt an explanation of the constituent differences of this plan -respect of the norms well-known of the urbanism -, starting from the same composition of the commission, of the formation to discipline of their members and of the relationship that they settled down so much with the historical-social conditions of the city like with the demands of the political program. The memory of the plan -in so much registration of the different negotiations - as the whole dispute on the urban competition, they allow to analyze how the architecture was positioned as long as it disciplines in front of the urban phenomenon, how it was incorporating these new topics adapting its own tradition and how the architect sought to be consecrated as the urban artist -able to interpret the material and symbolic construction of the city -facing the effective scientific and technical conceptions coming from the urbanism.*

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la década del veinte se intensificó en la Argentina un debate sobre la renovación de la arquitectura, sus instrumentos, sus finalidades. Una de las particularidades de este debate, es que aparece entrelazado con el desarrollo de las ideas urbanísticas, con la discusión sobre la ciudad y las técnicas de su transformación material y simbólica. Los temas de la extensión de la planta urbana y las cuestiones de embellecimiento -que sólo en parte se emparentan a aquellas tratadas con esos

mismos términos a fines del XIX-, dejan de ser exclusividad de los circuitos intelectuales y de especialistas: se hacen públicos, involucrando desde asociaciones vecinales y culturales, hasta empresarios económicos; a la vez que el problema asume una centralidad inédita como objeto de reflexión disciplinar y profesional. Es en el *Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio* realizado por la Comisión de Estética Edilicia Municipal (CEEM), donde puede verse en un documento completo este entrelazamiento entre arquitectura y urbanismo.

En general, el proyecto orgánico de la CEEM

ha sido leído para demostrar la incipiente formación del campo urbanístico local, lo cual es indiscutible. A la luz de nuestro interés sobre los prolegómenos de las ideas modernas en la Argentina de los veinte, intentaremos una lectura del plan que se propone analizar cómo se posicionó la arquitectura en relación al fenómeno urbano y cómo fue incorporando estos nuevos temas, adaptando su propia tradición.

El plan de reformas de la Capital Federal de la Comisión de Estética, se constituye respecto de las normas ya conocidas del urbanismo moderno, en un *producto diferencial*, que según nuestra hipótesis, radica en la tradición disciplinar desde donde operan sus autores, en la aceptación de los condicionamientos histórico-sociales de la propia ciudad y en la relación con las demandas del programa político que ellos establecen.

En el plan sólo se "diagnostica" y se re-formula sobre aquello que se ha podido reconocer; no obstante, no pueden dejar de advertirse una serie de temas ya instalados -la vivienda obrera, el problema de la industria-, que se silenciarán. Esto merece una interpretación que no puede encontrarse dentro del plan mismo -aunque aporte algunas pistas-. En cambio es la dimensión política del proyecto de la CEEM la que permite reconocer los temas no liquidados y algunos desplazamientos claves respecto del tema de la tradición.

La publicación del plan supuso una difusión mucho más amplia que cualquier debate de transformación realizado en sede legislativa, implicando no sólo a especialistas sino a toda la sociedad; lo que lo torna en un documento de gran relevancia respecto de cualquier otro de carácter parcial. Hablamos de la *memoria* del plan como el documento que sintetiza las negociaciones entre sus integrantes y entre la comisión y el poder político, que recoge y expone maneras de hacer respecto del tema urbano. Intentaremos articular esta lectura del plan -centrada en los *modos* desde donde éste se produce-, con el debate institucional respecto del fenómeno urbano, con las disputas sobre su competencia, y con la renovación incipiente de las instituciones profesionales.

Cuando el proyecto de reforma se hace público, están dadas las condiciones institucionales para desatar una disputa -que estaba latente pero callada para no incidir en un

momento inmejorable de relación entre los arquitectos y el poder político-, sobre qué saber debe hegemonizar la transformación del objeto urbano. Se enfrentan posiciones que pueden resumirse en la tensión entre técnica y proyecto; entre ciencia y arte. Unos y otros apelarán al interés de lo colectivo como el tópico capaz de hacer resonar en la dimensión pública de toda la sociedad las discusiones centradas en la competencia por la metrópolis moderna.

Es en la producción misma del plan donde se consagra el *ascenso del arquitecto como artista urbano*: más que técnicos las ciudades necesitan artistas, porque la construcción de los sistemas simbólicos se expresan en las formulaciones materiales, manifestando una conciencia de la ciudad como objeto cultural.

La comisión de arquitectos y el programa de modernización

En abril de 1923 el Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires -designado por el Presidente Marcelo T. de Alvear-, forma la Comisión de Estética y Edilicia Municipal (CEEM), con representantes por la Municipalidad (R. Karman), por la SCA (Carlos Morra), por la Comisión Nacional de Bellas Artes (Martín Noel) y con el Director de Arquitectura del MOP (ing. Ghigliazza), para realizar un estudio de "la reforma de la ciudad". En 1924 se contrata a JCN Forestier¹, quien posteriormente envía sus propuestas. El resultado de los estudios de la Comisión junto a los de Forestier fueron publicados en 1925, como el *Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio*². Aunque se reconocía la presencia de "urbanistas locales"³, la CEEM no integra ninguna figura a la que pueda asignársele una experiencia en el campo urbanístico. El Ing Sebastián Ghigliazza, desde 1911 sin interrupción en el Departamento de Arquitectura, Carlos Morra, un prestigioso y "distinguido" especialista en ingeniería militar y en edificios escolares; Karman, esencialmente dedicado a la docencia, vocero y defensor del Beaux-Arts y Martín Noel quién hacia 1923 -aunque había proyectado y construido algunos edificios- ya se perfilaba en lo que será su especialización futura como historiador de la arquitectura. Como puede observarse en las

síntesis biográficas ⁴, cada uno de ellos siguió trayectorias bien definidas sin antecedentes en el tema urbano en el momento de incorporación a la CEEM. Nos interesa explicar la composición de esta comisión en el carácter político-cultural del programa edilicio que el Intendente Carlos Noel se fijó para su primera gestión y ponerlos en relación de auto-implicación. La decisión del Intendente de conformar la comisión con una representatividad de las instituciones de la arquitectura y del arte, no sólo le provee un clima más o menos tranquilo para operar -como veremos más adelante la SCA se encargará de no sacar el tema antes la publicación del Plan-; también supone una insatisfacción respecto de los planteles técnicos existentes en el MOP para llevar adelante este programa político-cultural ⁵. Dentro de esta misma gestión municipal había antecedentes de comisiones particulares conformadas por artistas y arquitectos sobre el

tema de la vivienda, del mismo modo que la Junta de Historia y Numismática Americana asesoraba sobre los monumentos y símbolos de la historia nacional; todo lo cual implicaba una llamada a los saberes especializados con reglas artísticas, por fuera de lo político ⁶.

Basta analizar el sentido del programa formulado por el Intendente a la Comisión para comprender que éste no se construye desde un diagnóstico de crecimiento patológico; no es el crecimiento poblacional y consecuentemente el problema de la extensión urbana la obsesión que lleva a las reformas, aunque esto esté por supuesto contemplado dentro del programa.

"...ha sido mi propósito (intendente) el adaptar las condiciones históricas, políticas, económicas y sociales de la Capital Argentina, al concepto moderno de las grandes urbes que luchan por incorporarse al ritmo de los actuales ideales y necesidades dominantes ...el urbanismo y las condiciones de nuestra vida ciudadana, ha sufrido un

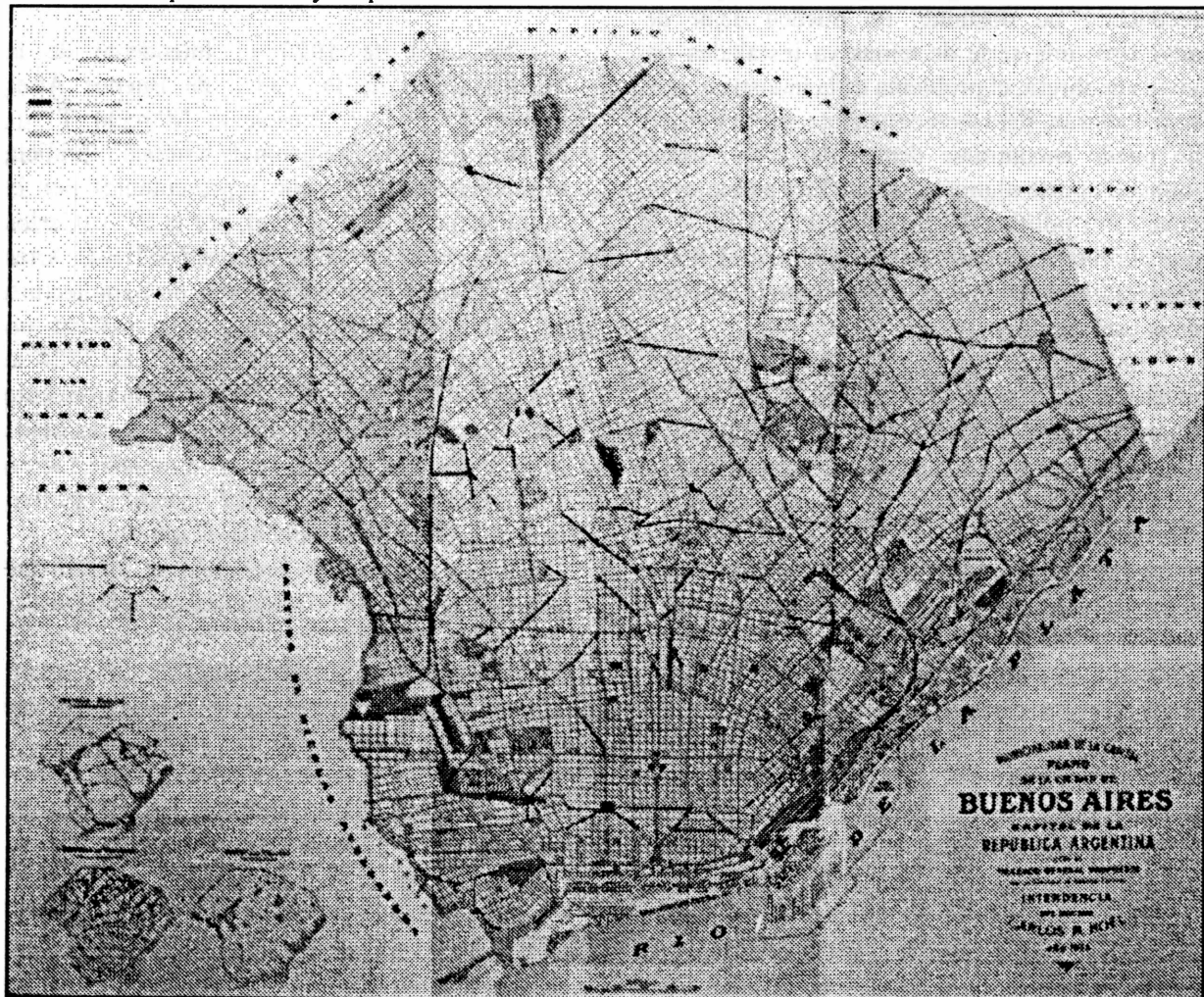


Figura 1. PLANO DEL TRAZADO GENERAL PROPUESTO POR LA Comisión de Estética Edilicia Municipal, en Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio, Buenos Aires, 1925.

vuelco trascendental"

"Buenos Aires ..., necesita ahora fijar un programa moderno y razonado que le permita aprovechar sus adelantos y riquezas, regulándolos dentro de un sistema orgánico de reformas"

"Una legislación apropiada es el único factor que puede contribuir para encaminar el espíritu individualista hacia ciertas disciplinas encargadas de comunicar a los grandes centros urbanos un cierto grado de armonía y de unidad, es decir, de poner un poco de orden en el caos actual" ⁷.

Es claro que interesa proveer a la ciudad de

aquello que se considera le falta para consagrar de modo material su status de Capital de la Nación: Buenos Aires debe ser y parecer moderna a la vez que la operación para lograrlo debe representar una acción ejemplar para América Latina ⁸. Significado cultural que se superpone al sentido político de asumir de primeras la totalidad del espacio geográfico de la capital, considerando las bases electorales sobre las que se sustenta el poder político y consecuentemente la Intendencia; a la vez que habla de la presión que los núcleos

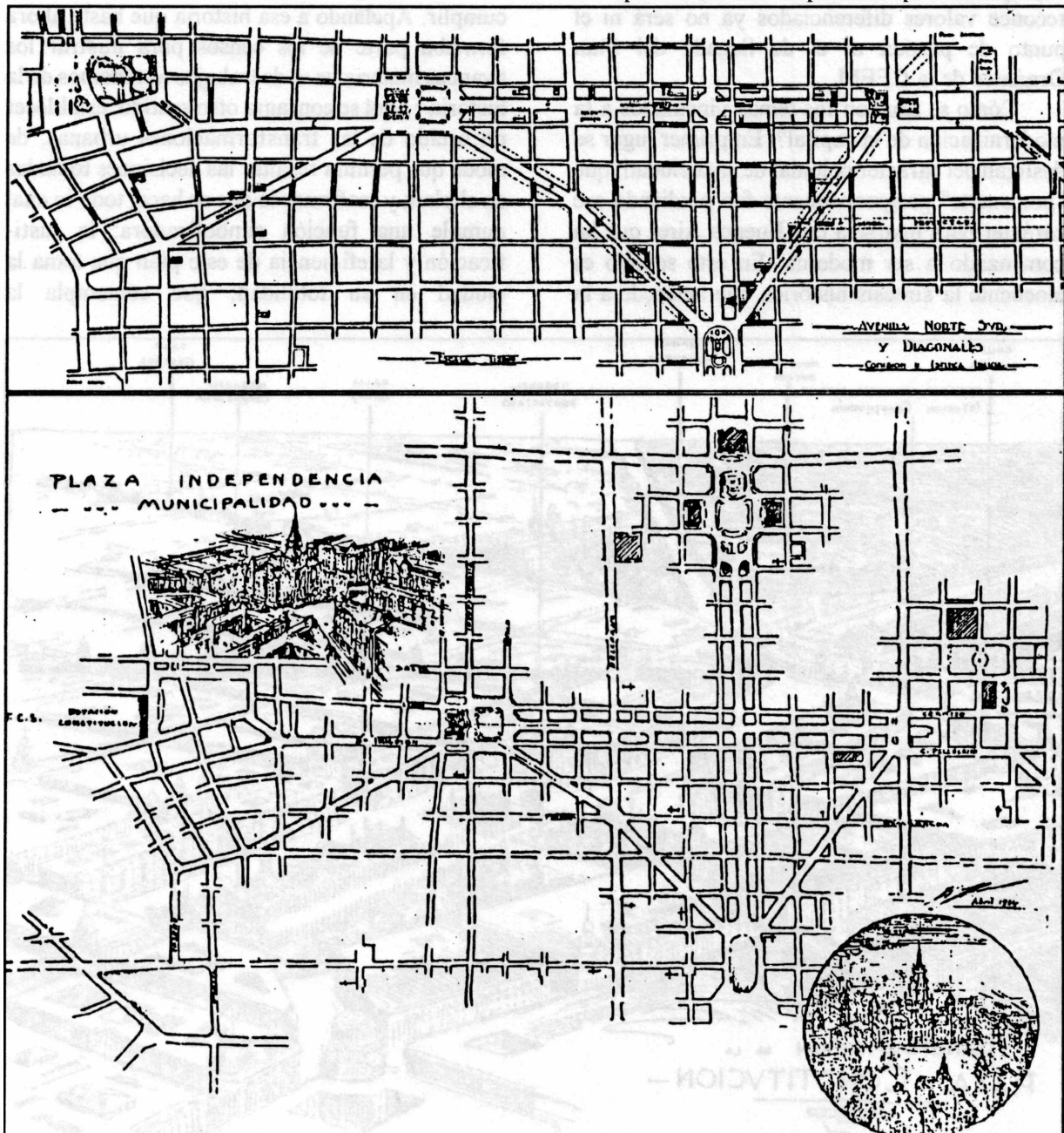


Figura 2: REESTRUCTURACION DEL AREA CENTRAL. LOCALIZACION DE LOS EDIFICIOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y MUNICIPAL Y MODIFICACIONES AL TRAZADO PREEXISTENTE, en *Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio*, Buenos Aires, 1925.

urbanos con sus organizaciones sostienen a este punto de modo persistente. Estas son las razones por las cuales no podía sostenerse un plan sectorial que no fuese globalizador y por ello junto con el programa edilicio la Intendencia propondrá considerar como base el plan Bouvard y su adaptación. El único antecedente que consideraba a la ciudad integralmente, aunque con un sistema de interpretación totalmente diferente: el sistema abstracto de diagonales superpuestas a una trama a la que no se le reconce valores diferenciados ya no será ni el punto de partida ni el de llegada del Plan Orgánico de la CEEM.

Cómo se asumen los temas vinculados a la modernización de la capital?. En primer lugar se desligan del carácter colonial de esta ciudad; que "por suerte" progresivamente fue perdiendo ese carácter para ligarse a esa Buenos Aires que ha comenzado a ser moderna. En este sentido es elocuente la síntesis histórica que antecede a la

memoria del partido adoptado, que se esfuerza en destacar este tema; valiéndose de estudios previos⁹, citan las transformaciones de los gobiernos previos, revalorizando cada una de las operaciones que tendieron a definir la Buenos Aires presente. Las principales hipótesis de reformas pretenden separarse definitivamente de esa imagen colonial, destacando "los espíritus progresistas y previsoros"¹⁰, para sostener la defensa y la necesidad de completar y formalizar ese proyecto, ese destino que la ciudad estaba llamada a cumplir. Apelando a esa historia que hasta ahora formaba parte de los censos para ilustrar los avances materiales -o de trabajos autónomos de la historia-; aquí se consagra otro sentido: establecer un estado de las transformaciones urbanas, de modo que permita resaltar las decisiones tomadas en el plan; y reafirmar lo que se hace; todo lo cual cumple una función simbolizadora: la justificación y la eficiencia de este plan que toma la ciudad en su totalidad; que contempla la

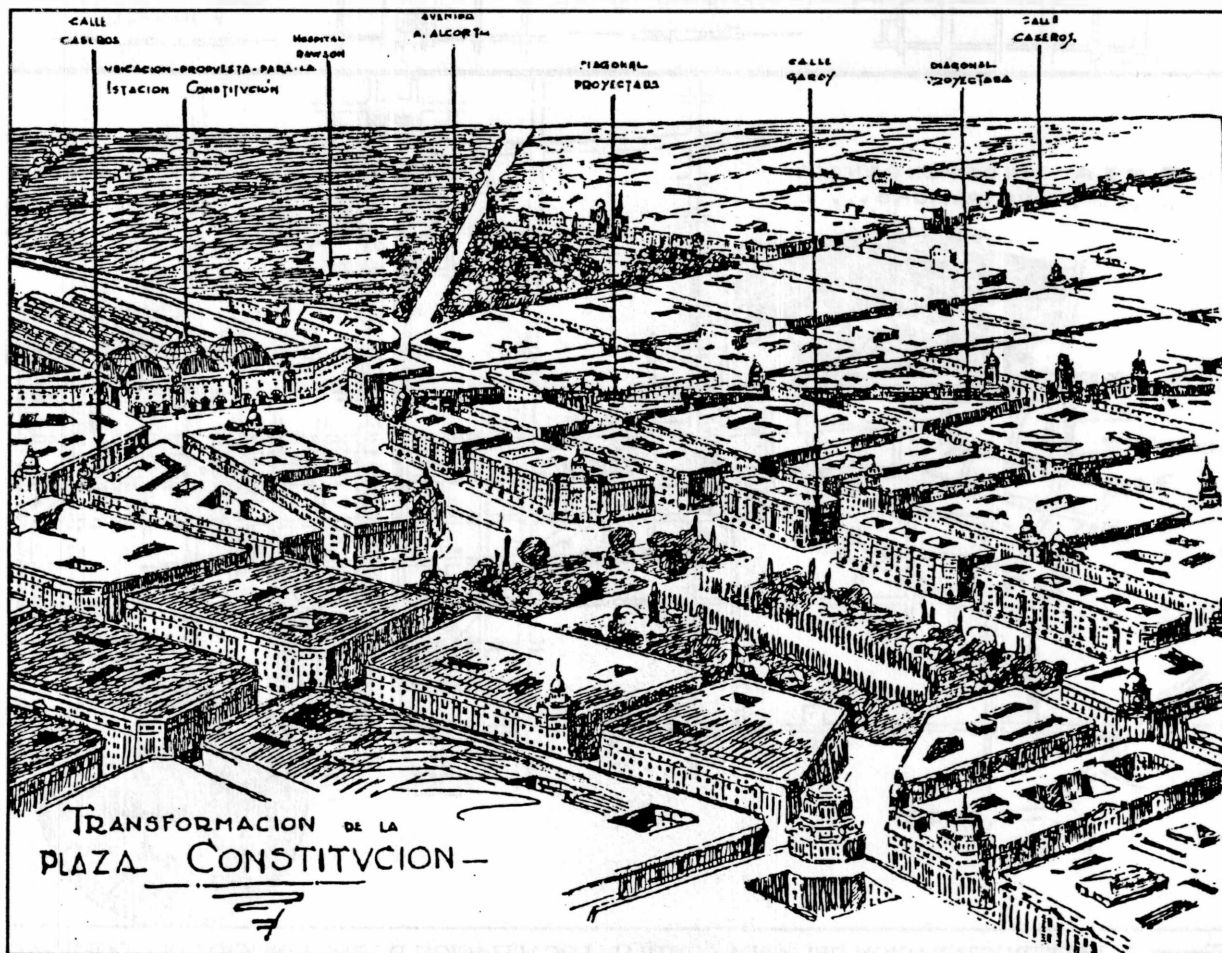


Figura 4: PROYECTO PARA PLAZA CONSTITUCION, en *Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio*, Buenos Aires, 1925.

transformación "para todos los argentinos" que habitan esta capital, ya que no es fragmentaria, parcial, ni se atiene exclusivamente a las cuestiones del área central.

La progresiva introducción de los ingenieros dentro de las estructuras técnicas en distintos momentos de la construcción del Estado Moderno queda consagrada en la síntesis histórica: la coincidencia de una faz de verdadero desenvolvimiento de la Capital con la organización del Ministerio de Obras Públicas, con la actividad de ingenieros y técnicos. La modernización coincide con el rol de los técnicos dentro de los organismos estatales ¹¹. Desde la perspectiva de una función política esto marca los problemas que la suspensión de las organizaciones técnicas habían significado como detenimiento del desarrollo urbano ¹², y consagra ciertos temas claves que aparecen formulando ideologemas ¹³: a partir del status de capital, la ciudad modifica bruscamente su forma de expresión para transformarse en una urbe de estampa modernista" ¹⁴.

Es importante destacar el rol de la historia para establecer los fundamentos del proyecto, operación fundamental que el urbanismo ya había incorporado en otros planes. Hacia 1926, Della Paolera se extiende sobre el estudio de la evolución y desarrollo de la ciudad como uno de los elementos básicos para definir el plan regulador de una aglomeración urbana. Dicho estudio, denominado por entonces dossier urbain o civic survey, consistía en la "...investigación prolija de las modalidades y de la estructura del pasado de una ciudad como fuente de recursos para orientar su futuro desarrollo" ¹⁵. En las palabras de Martín Noel:

"nos permitirán fijar los rasgos de su fisonomía particular, y ellos a su vez, ayudados por la moderna ciencia del urbanismo, tan admirablemente desarrollado en estos últimos años por las exigencias de los problemas comunes a todas las grandes urbes del mundo, conducimos hacia soluciones lógicas encargadas de orientar, en la medida de lo posible, ya en el caso práctico como estético, el futuro desenvolvimiento y progreso a que está destinada nuestra gran metrópoli" (CEEM, pp 52).

Aquello que aparece por lo menos -a primera vista- como una contradicción es que justamente Martín Noel hace aquí algo distinto de cuando trata la historia del arte y la arquitectura previas

al siglo XIX ¹⁶. Como es sabido Martín Noel se constituyó en fundador y defensor de la hipótesis de la existencia de una arquitectura hispanoamericana como modo de construir la tradición sobre la cual asentar las bases del ser nacional, de la argentinidad, de la americanidad. Por los objetivos de esta síntesis histórica, que tiene por tema las transformaciones materiales, tiende más bien a dejar bien atrás ese pasado y esa imagen colonial. Más adelante retomaremos el sentido de esta aparente contradicción entre historia urbana e historia de la arquitectura.

La memoria del Plan es transparente

Ya ha sido señalado que en el plan de la CEEM, en relación al estado del urbanismo y comparado con el plan seguido por Agache en Río, "no aparece claramente indicada una metodología de trabajo" y que además la dimensión funcional de la ciudad no es aún tenida en cuenta, si bien ya había sido incorporada al acervo del pensamiento urbanístico moderno" ¹⁷. Estas constataciones llevan a decir que "en ese sentido, el plan que elabora la CEEM se encuentra culturalmente aún en un estadio anterior o inferior en relación al concepto de plan que más consenso tenía en ese momento". Esto es básicamente cierto, nos interesa comprender las razones de esta diferencialidad.

No señalaremos aquí los instrumentos urbanísticos adoptados por el Plan de reformas ni las consideraciones sobre la necesidad de un plan regulador regional; varios trabajos se han ocupado de resaltar las apropiaciones del City Beautiful, del Civic Art, de las ciudades jardín, etc ¹⁸; la memoria misma es transparente en este sentido y se encarga de ir citando las referencias que les sirve para fundamentar sus posiciones ¹⁹. Del mismo modo dejaremos al margen el Plan de Forestier, justamente porque lo produce desde fuera del campo cultural -y fuera también de las presiones locales-, que nos interesan re-pensar.

La primer cuestión a destacar es el propio posicionamiento de la CEEM -hecho explícito en El partido adoptado como el carácter fundamental del plan-, de no seguir los lineamientos científicos del urbanismo; sino operar adoptando un plan práctico, que atiende a los aspectos tipográficos y

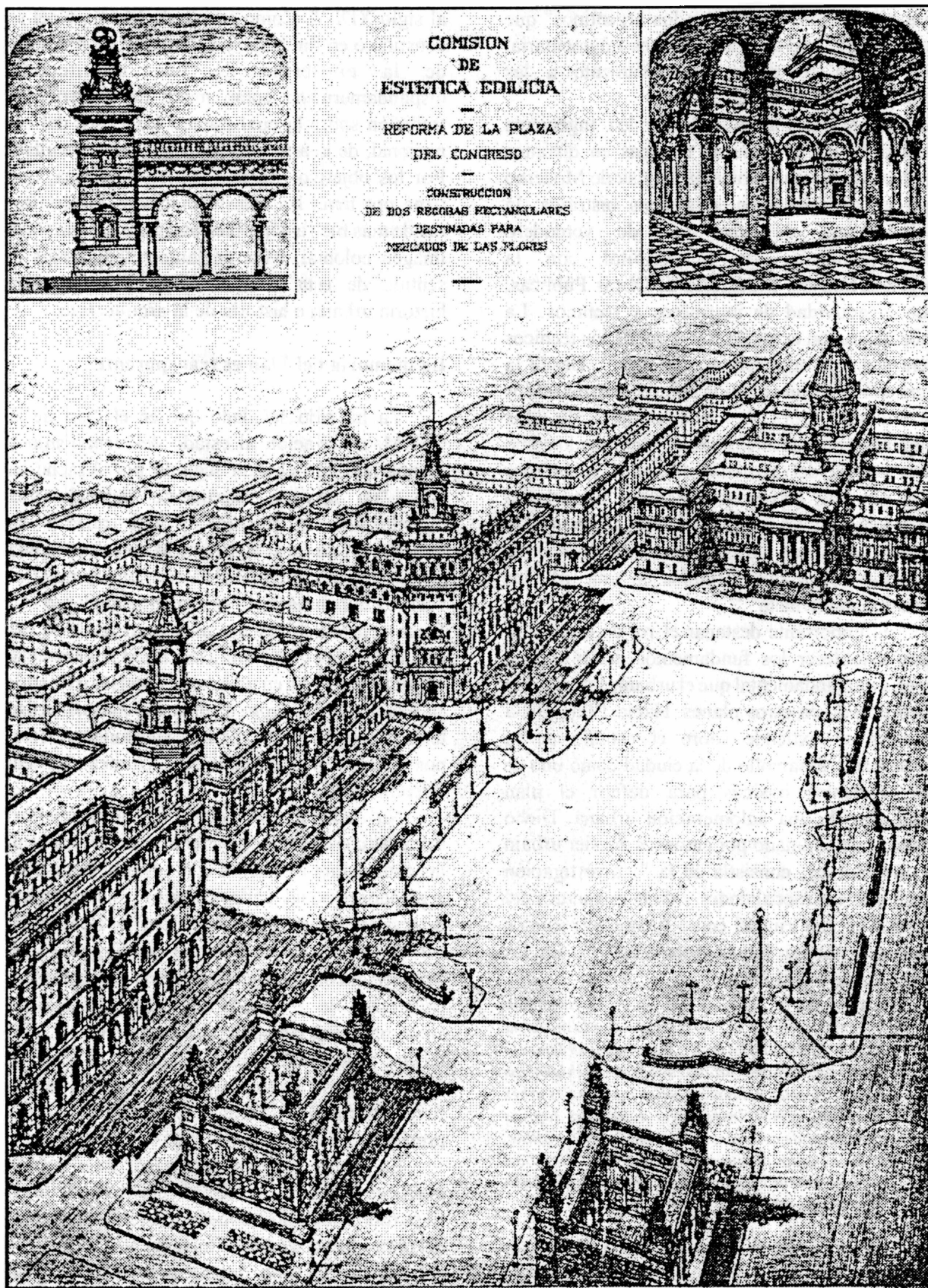


Figura 5: REFORMA DE LA PLAZA DEL CONGRESO. CONSTRUCCION DE DOS RECOBAS RECTANGULARES DESTINADAS PARA MERCADOS DE LAS FLORES, en *Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio*, Buenos Aires, 1925.

condicionamientos históricos y posibilidades de concreción: es en ese margen de evaluación entre las posibilidades y lo deseable donde opera el espacio del proyecto de los arquitectos. Los miembros de la comisión se ubican de este modo, como un equipo técnico mediador entre las aspiraciones políticas que convocaron el plan; y las presiones que operaban tanto desde los sectores intelectuales como desde los especialistas que habían discutido hipótesis de transformación para Buenos Aires. No contamos con los elementos para aportar sobre el plan en relación a las transformaciones en discusión. Liernur nos provee una síntesis satisfactoria para el nivel que nos interesa plantear: "entre quienes veían a los procesos de expansión como una enfermedad y no dejaban de defender la ciudad concentrada; y la de los que sostenían que el territorio urbano debía ser una pura expresión no regulada del mercado, la CEEM debía establecer o fijar los marcos regulatorios, propuestas generales de un orden diverso" ²⁰. Esta presión respecto de las discusiones ya habidas en torno de las transformaciones de la capital quedan expresadas en la misma memoria, van formando parte de sus propios fundamentos. Definen respecto de ellas sus posiciones: un ejemplo claro es la discusión de las propuestas de Jaeschké y del ing De La Serna -también se advierte una interlocución con Carrasco a quién no nombran-. Este mecanismo conciliatorio, que siempre va exponiendo una especie de estado de la discusión, para después dar los criterios por los cuales se decide la comisión, también se proyecta a los temas especializados de alto contenido técnico y a los proyectos particularizados -un ejemplo el de la Plaza de Mayo ²¹-. Este sentido pragmático reaparece casi en la totalidad de los temas que se van tratando. La memoria se encarga de hacer evidente una conciencia de la particularidad a la que "no puede responderse desde los instrumentos abstractos del urbanismo". El capítulo de Población señala esto con elocuencia, -demostrando que la densidad que daría como resultado la previsión poblacional en la superficie de la capital está por debajo de las previsiones de Jaussesly: "no constituirán ni un exceso ni una saturación"-, agregando que: "por lo que se refiere a la posible distribución de la población, bastaría casi nuestro conocimiento de la ciudad

para indicar las zonas de mayor crecimiento, pero el gráfico adjunto lo muestra más claramente..."²²

Un conocimiento sensible e inteligente bastan. Más cerca de una actitud "de adecuación" que tecnicista que es fácil de advertir en la totalidad de las decisiones y queda evidentemente resaltada -de modo paradójico-, por Carrasco en las críticas que irá publicando en La Nación entre 1923 y 1926, cuyo centro de ataque es "la de un equipo de soñadores", faltos de los elementos que provee la especialidad urbanística. Este rasgo característico no debe valorarse positiva o negativamente, sino que merece una interpretación de su sentido histórico.

En definitiva, la CEEM negocia, discute, delega estudios particularizados, intenta conciliar los proyectos existentes, se encarga de la organización territorial de toda la Capital y de "focos" formalmente definidos; pero ¿cómo se explica la recurrencia o apelación a esquemas tan dispares y a modelos arquitectónicos de tantas latitudes, si no es en relación a la conciencia de la "particularidad": el específico proyecto para Buenos Aires capital, donde siempre es necesario "subordinar todos los casos particulares al concepto general del conjunto de la ciudad"?

Cómo puede sintetizarse su operación en el nivel urbano?. Si pensamos en el plan de toda la ciudad, las operaciones se concentran en unos cuantos puntos donde se enfoca lógicamente la visión, justamente para concentrar o atrapar el interés. Esto evidencia un contenido metropolitano desde donde se piensa el funcionamiento de la ciudad y desde dónde se hace la observación ²³. Es posible advertir una trasposición de escala detrás de su percepción urbana -del edificio pensado como composición de fachada con algunos elementos sobre los cuales hacer detener la mirada, a la ciudad-. Esencialmente representa una operación de arquitectos que echan mano a conceptos y categorías del urbanismo, en la medida que les provee una interpretación para la construcción de algunos focos: las partes cívicas -los dos niveles o jerarquías de plazas estructuradoras del esquema global-: los únicos lugares para construir la presencia del Estado; de un Estado democrático, amplio.

A modo de síntesis, el pensamiento arquitectónico se ve en distintas esferas y decisiones del plan: en las apreciaciones de qué

bastan sus conocimientos sobre la ciudad para determinar tendencias; en la operación de síntesis "del proyecto urbano" -dibujo urbano- realizada desde una visión metropolitana, que fija "focos" donde detener la mirada -inescindible comprensión de la constitución de lo público-colectivo-; focos donde se ponen los valores, donde se pone el carácter de la ciudad, de la metrópolis que se piensa desde la fluencia del tráfico y que constituye una operación típica de la arquitectura edilicia; del mismo modo que aparece la reiterada asociación a modelos formales particularizados existentes en diversas latitudes²⁴. Y en otro registro -que luego analizaremos con mayor detenimiento-, en la defensa expresa de lo artístico, como saber que debe jerarquizar el tratamiento urbano, referenciadas en las comisiones metropolitanas neoyorkinas.

A este punto una aclaración parece importante. No nos interesa circunscribir al plan de la CEEM en una esfera netamente estética. Al contrario, es en la conciliación que realizan entre el proyecto de transformación y el programa político, donde queda claro que esto no sucede: "Si bien en el enunciado de la Intendencia el plan se presenta con un propósito preeminentemente estético, armonizador, su redacción articula dos propuestas principales en torno a una idea de base que trasciende el plano estético y consiste en proveer de una estructura a la totalidad del área de la ciudad, y en particular a sus suburbios"²⁵.

"proponemos un número importante de calles nuevas o de ensanche; pero siempre de acuerdo con el concepto del sistema de vialidad actual, dentro de lo que él encierra como resultado de la expresión de la ciudad que va, a su vez, determinando por sus propias exigencias los caracteres naturales de su voluntad. Tal fisonomía es la que hemos tratado de completar aconsejados por la moderna técnica del urbanismo que hemos expuesto y analizado en un capítulo anterior".

"Sus características bien conocidas son el damero primitivo extendido hasta Pueyrredón y Jujuy, del cual salen en forma de abanico, todas las calles en dirección E, SO, EO y ENO, es decir hacia la periferia de SO a NO". (sobre monotonía y falta de perspectiva.

"...estableciendo al propio tiempo dos puntos fundamentales que sirven de base al arranque del sistema radial, las dos grandes plazas de Mayo y San Martín (Parque del Retiro), cuyos proyectos parciales revelan la importancia que les atribuimos, no sólo como cabezas de dicha estructura urbana,

*sino también como centros determinantes de la importancia de Buenos Aires como Capital Federal de la República"*²⁶

También la asignación de áreas -que por su desarrollo histórico y por apropiaciones sociales diferenciadas-, demandan reafirmar condiciones de valor y de carácter diferenciados:

*"al aplicar los reglamentos uniformemente por zonas se fijaría automáticamente una escala uniforme entre los edificios, uniformidad que lejos de crear cierta monotonía, determina, por el contrario, un módulo sobre el cual puede ordenarse el ritmo de la arquitectura; ..."*²⁷

*"la comisión siguiendo, por lo tanto, este concepto moderno del urbanismo (Planning Act), ciudades jardín, pero teniendo muy en cuenta las condiciones y orientaciones de la Capital, está convencida de que no puede corresponder una reglamentación uniforme para toda la ciudad, y que, al contrario, teniendo en cuenta su formación, como la existencia de sus actuales barrios, debe dividirse en varias secciones (seis zonas), teniendo cada una sus respectivos reglamentos"*²⁸

Finalmente el concepto de espacio libre como composición estética, como focos que crean los efectos de "carácter de la gran composición del conjunto". En el tratamiento de las consideraciones sobre plaza Constitución, por ej. se hace evidente: "preocupada (la comisión) siempre por la faz muy especial que estas grandes plazas de la Capital están llamadas a llenar, consideradas como los centros cívicos cuya expresión estética ha de ser la imagen de tal concepto. Los espacios libres, impropriadamente denominados plazas, no lo son, pues se hallan actualmente estorbados por acirates; por tablones de céspedes, más o menos ondulados... monumentos de bronce o mármol, que han perdido lo que tenían de monumental, por habérseles rodeado con taludes verdes en reemplazo de las graderías y de los espacios libres que deben precederlos para darles así el carácter monumental necesario":

"Por cierto, a nadie se le ocurriría odear la columna de la Plaza Vendome con jardines o plataformas de césped; .. ni hacer lo propio en la Plaza de San Pedro; ni en la de San Marcos de Venecia.. ni en ninguna de las ppales plazas de las grandes Capitales del mundo".

El aspecto que tienen actualmente se asemeja a las similares de nuestros pueblos de campo, de las grandes aldeas o de las ciudades balnearias, aspecto que se acentúa aún más con los árboles diminutos que las rodean".

*"... ese criterio actual de su jardinería que tiende a disminuir todo efecto de grandiosidad"*²⁹

El plan es la operación en ese espacio entre política -programa de la Intendencia- y proyecto; entre posibilidades, condicionamientos y determinaciones urbanas; y con un fuerte sentido de la necesidad del plan regulador y fiscalizador sobre la acción de los privados por parte del Estado Municipal; como único modo de garantizar cierta permanencia de ideas, orientadas por el interés general de la salud pública, de la seguridad y de la moralidad, que han de resumirse en la expresión estética de la ciudad"³⁰.

La conciliación del proyecto de reformas con el programa político

Ya dijimos que la organización del espacio urbano trasciende la dimensión estética reductiva y que esto puede verse justamente en la conciliación que realizan entre el proyecto de transformación y el programa político. Después de analizar el plan y la complejidad de temas y problemas que abordan, después de haber constatado el manejo y el conocimiento exhaustivo de los conceptos urbanísticos más contemporáneos e incluso de modelos de gestión -todos de las más variadas procedencias-, a los cuáles apelan de acuerdo a su proyecto general, es imposible pensar que temas cruciales como el de la vivienda³¹ y el de la industria; hayan podido pasarles desapercibidos. El tratamiento de estos temas que se eluden ó en algunos casos como el del establecimiento de las nuevas industrias o realojamiento de las existentes que se aplazan por parte de la Comisión para un futuro; se tornan en elocuentes manifestaciones de una ubicación del proyecto en sus terminos políticos.

La publicación del Plano Regulador y de Reforma de la Capital Federal que se presenta al Sr Ministro del Interior de la Nación para su aprobación, debe comprenderse como productora de efectos formales y de significados político-sociales. La intendencia tiene presiones del campo propiamente político y del campo de los intelectuales y sabe que debe dejar algunos tópicos centrales sin tocar para consolidar su lugar. El debate histórico nos lo ha liquidado, su ausencia, aunque no su negación, forma parte de la construcción de ese clima conciliador necesario para operar y persistir en el poder.

Queremos destacar cómo la comisión

interpreta y responde a los requerimientos del orden político a partir también de decisiones distintas:

* las decisiones de jerarquizar los aspectos posibles más que aquellos "ideales"; en suma, la adaptación a condiciones definidas históricamente, asumiendo -aunque no aceptando-, los condicionamientos en el momento de evaluar posibilidades económicas, de gestión y de realización.

* la actitud cómplice por decirlo de algún modo en silenciar los temas que el poder político prefiere eludir, relacionadas a las presiones de los nuevos sectores urbanos en ascenso hacia quién se dirige y apela (sus electores).

* el tema de los suburbios: "las regiones urbanas" que se capitalizan considerando los pedidos de las asociaciones de fomento -como lo explicitan en la memoria pp 154-

Temas sobre los cuales el equipo de la CEEM y la memoria del Plan se encargó de ir articulando del modo menos conflictivo posible.

De cómo la gestión del Intendente Carlos Noel se apropia de la iniciativa y el control del tema suburbano ya ha sido analizado por Gorelik. Como él bien lo advierte "las asociaciones vecinales y con ellas los intereses locales que defendían, se habían ido convirtiendo en actores políticos destacados a partir de la segunda mitad de la década del diez ... y en interlocutores reconocidos frente al estado. Porque ellos se constituyen, a partir de los procesos electorales democráticos abiertos a partir de la Saenz Peña en miembros plenos de la ciudadanía y del sistema político"³².

Es en "las regiones urbanas" donde se apela a "una cierta vida independiente en armonía con la índole particular de sus habitantes y características de su trabajo"³³. Es en estas áreas, donde aparece de un modo articulado, con una jerarquía dentro de la organización territorial total, los intersticios -vestigios de una "vida rural"-, que no serán reemplazados por "los parques" porque ellos no cumplen la misma función; pero sí, suponen un desplazamiento de resignificación³⁴: los viejos hábitos que un momento resultaban inaceptables, ahora resignifican su función dentro del aparato metropolitano. Atendiendo a las "configuraciones y modos de agrupación independientes, "con centros propios, que permiten

poner en suspenso la imagen más generalizada de una expansión metropolitana relativamente homogénea" ³⁵, llegamos desde otro registro a esas decisiones de la CEEM que responden con formalizaciones, carácter y reglamentaciones edilicio-constructivas diferenciadas, decisiones dirigidas a esos sectores que incorporados a la estructura global, irán modificando sus hábitos a los nuevos -propios- de la metrópolis.

Lo mismo ocurre tanto como actitud frente al problema y como respuesta con el tema industrial. Aunque no contamos con datos para desarrollar este tema, es posible advertir que estos sectores económicos de los cuáles el mismo Intendente es activo participante ³⁶, se leería como proyecto de intereses sectoriales, lo cual no es compatible con la base electoral a la que se dirigen.

En definitiva, el tratamiento de estos temas destacan la dimensión política -en el sentido amplio del término- que la CEEM sabe está implicada en el plan de reformas de la capital.

La competencia sobre la ciudad

No se puede comprender el estado de consolidación del urbanismo como disciplina sin advertir sobre la tensión entre ciencia y arte; entre técnica y proyecto. Es posible hablar de dos grandes posiciones encontradas respecto de quién es el ámbito de lo urbano: de un lado los arquitectos, y del otro, profesionales la mayoría de las veces provenientes de disciplinas desvinculadas del proyecto, en la cual se inscribe la figura de Benito Carrasco ³⁷.

Más allá de los resentimientos por no estar en la Comisión y de las disidencias que segura y legítimamente podía sustentar; durante la elaboración del plan, con más énfasis a partir de su publicación y en el momento de la visita de Jaussesly (1926) ³⁸, Carrasco ataca la constitución de la CEEM, por su competencia, justifica las falacias del plan en razón de ella y defiende otra visión de los estudios preliminares, de orden científicista: "el urbanismo es una verdadera ciencia que demanda estudios especiales" ³⁹.

El concepto técnico en los planes de transformación edilicia no sólo es la crítica a la recientemente publicada Memoria del Plan, sino

también la apertura de una discusión sobre la competencia de lo urbano:

"Es interesante observar el esfuerzo múltiple que de un tiempo a esta parte se viene produciendo para resolver los variados y complejos problemas que atañen al desenvolvimiento y progreso edilicio de Bs As...pero a poco que se le examine se ha de encontrar que ese movimiento, muy loable por cierto, se mantiene exclusivamente dentro del campo de las manifestaciones verbales...las causas a que obedecen...responden, en general, a que las cuestiones relacionadas con el urbanismo son consideradas por las autoridades de su estudio como si no fueran de carácter técnico, creyendo, desde luego, que puede dejarse librada su solución al criterio de personas que, apesar de estar bien inspiradas, carecen de los conocimientos o estudios requeridos para abordar con éxito esos temas"

"..estas ideas equivocadas han de ir desapareciendo, a mediada que la mayor cultura divulgue las características del urbanismo moderno. Se comprenderá, entonces, que no se trata de simples enunciados al alcance del criterio de los buenos vecinos animosos de progreso, sino de cuestiones eminentemente técnicas y científicas, cuyo estudio incumbe a los profesionales especializados en la materia" ⁴⁰

Estas propuestas pretendidamente científicistas parecen propugnar por un tecnicismo a-politizado, estarían poniendo fuera de órbita la posibilidad del proyecto que antes que nada es proyecto político-social y en definitiva proyecto cultural, consagrando una imagen de la ingeniería urbanística por fuera de lo político. Las críticas de Carrasco, tienden a establecer un "espacio" de intervención netamente técnico, apolitizado ⁴¹, que hemos intentado resaltar marcando el contraste en las operaciones de la CEEM.

Carrasco se extiende sobre Porque fracasan los planes, criticando "las ensoñaciones de los arquitectos", aunque paradójicamente él mismo aporta "el método de trazado conveniente para la mayor parte de nuestras ciudades, ya sean aquellas que están en pleno desenvolvimiento, así como las nuevas a crearse, es el que responde al sistema rectangular combinado con el radial, y que no excluye, desde luego, las arterias de curvas suaves, tan estéticas como pintorescas, y que ya se preconiza en el libro Parques y jardines, que acabo de publicar" (1923). Consideraciones éstas que se constituyen en abstracciones propias de una técnica que se quiere científica, separada de las condiciones materiales, históricas sobre las que debe operarse.

"Cuando no se tiene la verdadera noción de lo que significa un plan de transformación, es claro que resulta tarea fácil preparar uno. Así, por ejemplo, se toma el plano del municipio y, dando rienda suelta a la fantasía, se trazan con el tiralíneas amplias avenidas a todos los vientos, diagonales en todas direcciones, se proyectan edificaciones monumentales, etc., y se obtiene así -aunque sólo sea en el papel -una ciudad modelo", pp 7.

Es en la publicación misma del Plan de la CEEM -en lo que llamamos su memoria-, donde se advierte la contestación a los ataques recibidos desde las columnas de La Nación-, con la defensa del artista. Para ello aluden a la dimensión colectiva de la ciudad; al programa social superior que ella supone, del que se pretenden naturales intérpretes, además de reivindicar la necesidad de que estos artistas puedan trabajar deslindados de los aspectos políticos:

Insisten "... en que: "El plano de una ciudad es la expresión de una vida colectiva y la ciudad, pues, no sólo debe llenar una finalidad material de bienestar común, sino invitar a sus habitantes a realizar un alto propósito. El ideal de un programa social superior es el que devolverá a las ciudades modernas la belleza perdida. "Sólo ciertos estados sociales provocaron la creación de los hermosos ejemplos del pasado". La propuesta de comisiones especiales para control, hegemonizadas por arquitectos: La comisión Artística de New York...la composición en su mayoría por artistas, más necesarios en las grandes ciudades...

"...Los arquitectos deben formar mayoría..."...librándoselas en lo posible de las intervenciones de la política y de las alternativas electorales, mediante el carácter de las Comisiones que son integradas con la mayor independencia, disfrutando de la confianza y permanencia indispensables para la prosecución de la larga y complicada tarea que se les confía".

"Bs As, ciudad americana en su planimetría, latina por sus habitantes, tuvo un desarrollo urbano y un crecimiento de población sólo comparables a los de las ciudades del hemisferio Norte; obedeciendo a las mismas causas han correspondido los mismos efectos; claro parecería, pues, ahora, que encuadraran los mismos remedios. El crecimiento de la Capital no puede, en adelante, quedar librado al azar, y una vigilante atención debe en todas partes como en todos los momentos, aplicarse con una constante voluntad de subordinar todos los casos particulares al concepto general del conjunto de la ciudad...A esta comisión asesora del DE corresponde, pues, la amplia misión, no sólo de proyectar, sino también de fomentar por la propaganda el interés público a fin de que su obra sea en definitiva apoyada por todos. Es decir, que debe realizar, en completa armonía con la opinión

*pública, esta obra de carácter esencialmente colectiva"*⁴².

Es imposible no ver en la disputa Carrasco-Plan del Intendente Carlos Noel, más allá de las cuestiones de oposición política evidentemente en juego, cómo se desplazan algunos términos. La defensa técnica a ultranza, siempre aliada a lo científico, opera para resaltar los valores culturales y sociales...

La defensa técnica contradictoriamente aparece reiteradamente defendida desde las cuestiones "que conspiran contra los verdaderos intereses estéticos de la ciudad...desorden de calles....

La oposición política sustentada por Los Amigos de la Ciudad⁴³, ataca apropiándose de los conceptos que más pueden resonar en la sociedad: "actividades propias de cuantos nos interesamos por el desarrollo de la venturosa patria nuestra". Evocan la "conciencia nacional y el amor a la patria", para atacar a la CEEM, apelan a polarizaciones como:

"no el beneficio de los allegados, sino el provecho de la colectividad; no la vanidad o la soberbia personales satisfechas sino el progreso de la Nación".

*"Atacar los problemas culturales del momento, es por otra parte, poner la mente en la obra diaria de urgencia y no cabe dudar que el perfeccionamiento de la ciudad es problema cultural de los primeros, por el valor educativo que en una ciudad hermosa y bien construida tiene sobre los que viven de ella y por ella"*⁴⁴.

La disputa sobre la competencia del urbanismo más tarde llevará a una polémica abierta entre Agronomía y Arquitectura, respecto de dónde debía radicarse su enseñanza⁴⁵. Coni Molina saldrá definiendo posiciones, contestándole al ingeniero Gerónimo Rocca -secretario General de Los Amigos de la Ciudad, sobre ciertas actitudes de la Institución que preside que atentan contra la sociedad, la cultura, con una crítica categórica alusiva a Carrasco, sosteniendo que "los urbanistas son antes que nada arquitectos". "En urbanismo, lo principal es la "composición", que es obra arquitectónica, y lo demás son detalles que el arquitecto puede encargar a diversos y útiles colaboradores, como cuando proyecta un edificio".

"...hay entre ustedes algunas personas con título profesional -que no todos conocen exactamente-, que se dedican a urbanismo, y a quienes no podrá

negárseles cierta preparación en la materia, pero cuyos títulos no los habilitan, -como puede creerse a primera vista- para robustecer la autoridad, que necesitan esgrimir en su favor"

"Y no sólo al gremio, al país y a su discutida cultura, afecta profundamente -ante los extraños-, el espectáculo de urbanistas que se llaman a sí mismos "profesionales especializados", y que no son arquitectos, ni ingenieros civiles, ni cosa que se aproxime"

*"Qué son Sitte, Jaussely, Lambert, Hebrard, Tony Garnier, Le Corbusier ..? Son arquitectos, o se han ocupado -antes de lanzarse a urbanistas- de las ciencias agropecuarias?"*⁴⁶.

El ascenso del arquitecto como artista urbano

A los fines de este trabajo interesa destacar que esta tensión entre ciencia y arte a la que apelan para enmascarar el enfrentamiento de competencias, atraviesa con igual sentido y consecuencias diversas, el debate entre los arquitectos a la hora de pensar el sentido de la disciplina y cuales debían ser los ejes de la formación profesional.

Durante la elaboración del Plan la SCA como dijimos se esforzó por mantener silencio sobre el tema urbano y sobre urbanismo. Después de tratar el tema del Congreso de la Habitación de 1922, sólo la voz de Jaeschké aparece sosteniendo el *Inútil ensanche de la ciudad de Buenos Aires*⁴⁷; opinión que la comisión integra de modo conciliador en la memoria. En el II Congreso Panamericano realizado en septiembre de 1923, mientras el plan está en elaboración, Coni Molina -como representante de la SCA-, va a presentar el tema de modo general, destacando las dimensiones en juego en la transformación urbana:

Coni Molina se pregunta:

*¿cómo hemos de descuidar y dejar al azar el plan de una futura ciudad, del que dependerá la eficiencia de tantas energías y el aprovechamiento de tantos valores materiales y morales?. Si en todas las épocas ha tenido importancia capital, ...las mil manifestaciones del progreso han transformado en absoluto la vida en los grandes centros"*⁴⁸.

Concluyendo en la "...importancia la modernización de las leyes de expropiación que han de facilitar el ensanche de nuestras ciudades, y que en todas nuestras escuelas de arquitectura debe fomentarse el estudio de los problemas de urbanismo, creando cátedras especiales y de divulgación de esta materia, cuya importancia se

reconoce universalmente"⁴⁹.

En la misma oportunidad Carlos Morra -integrante de la CEEM- sostiene "sin vacilación" que los edificios de carácter público, y por ende, de carácter nacional, no deben hacerse por concurso público ..., ⁵⁰. Una defensa del especialista para conseguir la mejor solución de los problemas y para obtener el "apropiado destino edilicio"; las conclusiones del tema demuestran que no se aceptó esta operación de exclusión planteada por Carlos Morra.

La defensa del artista en el ámbito urbano como el director de orquesta de cualquier transformación urbana, y el artista especialista para expresar los valores de la sociedad, no es un debate exclusivo de Argentina; ya se venía discutiendo en los congresos panamericanos de arquitectos desde 1920 ⁵¹, junto con la defensa del urbanismo como una materia necesaria a todas las Escuelas de Arquitectura ⁵², y con una progresiva especificación temática, resultado y consecuencia de los planes ya realizados y de aquellos en marcha ⁵³. En 1927, el tema se especifica para tratar directamente *el urbanismo en sus relaciones con la arquitectura*⁵⁴.

El seguimiento de los temas tratados en estos congresos de la década del veinte y en las revistas especializadas, informan sobre la constitución de un sistema de pensamiento acerca del arte, del artista, del arquitecto, cuyos rasgos más característicos son la reivindicación de una especial sensibilidad -para crear, para diagnosticar, para expresar-; junto a una serie de reivindicaciones corporativistas del profesional -derecho de propiedad artística, etc- de su función dentro de lo social. Con la incorporación del tema urbano, van a enfatizar el poder de esta disciplina compositiva y expresiva, simbólica y constructora del mundo material, para reparar la fealdad de la sociedad, los desajustes del progreso y su consecuente acelerada e irreflexiva actuación en las prácticas. Una de las constantes más salientes de estos debates panamericanos son los esfuerzos de interlocución con el Estado.

Todo tiende a caracterizar el estado del campo, sus estrategias de defensa corporativista ⁵⁵, y sus modificaciones incipientes: de un campo pequeño, acotado, marcado por la distinción de sus miembros al profesional medio, a una profesión que se está ampliando en sus

competencias -de la arquitectura edilicia a la urbana-, y en su número. Con reivindicaciones vinculadas al ascenso del arquitecto como artista urbano, asociable a los procesos propios de constitución del campo intelectual ⁵⁶, con la diferencia que suponen los tiempos de la producción material -lentos y distintos a los de los otros planos de la producción cultural-.

Una vez publicada la memoria del plan, el tema del urbanismo está instalado y su defensa para los arquitectos toma una contundencia inédita. Se sucederán en las páginas de la revista de la SCA artículos definiendo a la ciudad -como máquina, como usina, como expresión de la vida y del progreso alcanzados; artículos orientados a centrar el tema de la renovación de la arquitectura a partir de los nuevos programas netamente urbanos. Del mismo modo en que se instala el tema del rascacielos identificado como el nuevo mito edilicio que hizo del centro de la ciudad un temprano y poco frecuente eco de los procesos norteamericanos. Formaba parte del ideario modernista y también vanguardista y en nuestro país más allá de propuestas aisladas el tema fue incorporado con fuerza por los intelectuales del campo literario ⁵⁷. Es interesante al respecto el artículo de Squirru promoviendo los estacionamientos en los sótanos de los grandes edificios a la manera en que se construían en San Francisco -caso que conocía por experiencia propia-, como contribución de gestión privada al problema del tráfico ⁵⁸. La aparición de los rascacielos en el proyecto para la Plaza de Mayo, sobre el cual se expide definitivamente la comisión después de evaluar algunos de las más importantes propuestas previas, es un indicio de esta incorporación..., que vuelve a aparecer en: 1927, en la propuesta de J B Hardoy sobre la zona este de la capital ⁵⁹.

La publicación del Plan Orgánico fue evidentemente el hecho que definió la aceleración de los debates posteriores dentro del campo arquitectónico y una serie de artículos de divulgación del urbanismo ⁶⁰. Y en el momento en que dos nuevos miembros de la Sociedad se integran a la CEEM (Coni Molina y Alejandro Moy) -después de la reelección del Intendente Noel por un nuevo período de tres años-; Jaeschke vuelve a plantear sus ideas sobre la necesidad de romper la monotonía del damero a

partir del recurso de la variedad, apelando a los 250 arquitectos -"únicos capaces, con la ayuda de los poderes públicos, de elegir con acierto la más conveniente ubicación a dar a los futuros edificios públicos como privados"...-, para trabajar en esta amplia tarea, a la cual es ineludible asumir: "la reedificación de la ciudad" ⁶¹.

Fuera de este registro más gremial y profesionalista, es importante destacar los cuestionamientos que comienzan a aparecer respecto del estado de la disciplina. Alejandro Virasoro es quien se encargará, por lo cual recibió una respuesta hostil, de hacer una evaluación del estado de la disciplina: diagnosticando el atraso con que la práctica edilicia se presentaba respecto de los nuevos modos de producción edilicia y constructiva y en relación a las otras artes ⁶². Aparece en esta crítica el tema de lo urbano, como el contexto ineludible donde debe medirse la nueva arquitectura. Alude a las manifestaciones del campo literario y de las artes plásticas, etc ⁶³-, que habían avanzado respecto del estado de la disciplina -que con sus inertes aparatos institucionales y por la dinámica propia de las instituciones-, no lograba acompañar, la renovación que desde el resto de la producción cultural se estaba produciendo.

Por otro lado, desde la estética de la vanguardia, Vautier y Prebish presentan en la Exposición de Pintura, Escultura y Arquitectura del Salón Anual de Bellas Artes, en 1924 ⁶⁴, un proyecto para una ciudad azucarera en la provincia de Tucumán -según el principio de las "conurbations" de Patrick Geddes-. Aunque es un trabajo acotado -cuyas consecuencias e implicancias no pueden evaluarse del mismo modo que el plan de la CEEM-, este trabajo y sus preocupaciones confirman en ámbito disciplinar, la instalación del tema urbano como espacio del proyecto arquitectónico: la necesidad de repensar la ciudad que "permanece estacionaria en su viejo molde decrepito", mientras que el sistema social está revolucionado desde sus raíces" ⁶⁵. Paradójicamente en este proyecto se plantea una conciliación entre los nuevos sistemas estéticos -para que el problema (de la ciudad), esté bien planteado se "requiere, ante todo, apartando en absoluto toda consideración sentimental, el conocimiento perfecto de las diferentes piezas que

han de coordinarse para integrar el inmenso mecanismo que constituye una ciudad ..." concebida como una máquina, aún respondiendo a un mito pre-urbano.

la pequeña ciudad que hemos proyectado ... aseguraría a sus habitantes todas las ventajas económicas y sociales de la ciudad y las que se obtienen de la sana vida rural".

La dimensión estética

Si hasta ahora intentamos resaltar la fuerte presencia del pensamiento arquitectónico en la factura del plan -los puntos de vista artísticos, estéticos, compositivos y de proyecto-, es lógico que consecuentemente con este enfoque nos preguntemos sobre el sistema beaux arts que organiza las formalizaciones ya que, como sabemos, éste comenzaba tíbiamente a ser cuestionado desde las nuevas generaciones. Nos interesa llamar la atención sobre ciertos elementos ideológicos y estéticos contradictorios entre tradición y modernización, y formular algunas de las preguntas que este conjunto de oposiciones y vacilaciones no resueltas plantean sobre la función y los significados a que pudieron responder.

Para ello parece importante detenernos un momento en la figura de Martín Noel y retomar aquella aparente contradicción entre las hipótesis con que el siglo XIX aparece positivamente visto en relación a las primeras transformaciones urbanas de la aldea colonial a la ciudad moderna; a la vez que desde la historia de la arquitectura, esa misma producción del XIX aparece negativamente valorada como la expresión cosmopolita, sin originalidad ni expresión americana.

Nos detenemos sobre la figura de Martín Noel por dos razones fundamentales: por un lado, representa una figura propia de un momento de transición en los procesos de especialización que se darán posteriormente: se dedica al proyecto edilicio, a la historia de la arquitectura y del arte y al urbanismo. De la Cárcova, en 1924 lo presenta así:

"La labor de Martín Noel es intensa, en la presidencia de la Comisión Nacional de Bellas Artes, en la Junta de Historia y Numismática Americana, en la Comisión Edilicia Municipal, donde estudia los complejos problemas del urbanismo con visión hacia

una grande y hermosa ciudad futura" ⁶⁶.

En segundo lugar, puede considerárselo como el fundador de la tesis de la existencia de una arquitectura hispanoamericana; base y cimiento de la renovación contemporánea de la arquitectura -y cuyas interpretaciones pueden verse en las obras por él realizadas hasta ese momento-. Pero esta búsqueda estaba lejos de ser una búsqueda personal. Como se sabe, del mismo modo en que se registró una búsqueda de una tradición nacional propiamente literaria -es decir no sólo político-institucional-, se buscó una tradición americana propiamente arquitectónica y artística; cuyo avance y consolidación dentro de la formación disciplinar, tuvo sus resultados en la creación de cátedras sobre historia de la arquitectura y el arte americanos.

Cabe preguntarse entonces, porque una estética fundada en la tradición hispanoamericana no podía ser la respuesta convincente para el plan de la CEEM, más allá de las diferencias entre las preferencias estéticas de sus miembros, que las había. Mientras que desde la década anterior es claro que el tema central bajo el cual se subordinaban los otros era el de la búsqueda de un estilo propio de frente a los temas que en todos los ámbitos planteaba la tensión entre tradición-cosmopolitismo, en este momento se advierten ciertos desplazamientos que llegan hasta las definiciones de la estética del plan. Pero nada significativo se había alcanzado como propuesta de síntesis. Y es en las palabras del propio Martín Noel hacia 1924, donde se advierte la plena conciencia de que "la tesis del nacionalismo en el arte enciende, hoy por hoy, entre nosotros, las más enredadas controversias". Pero además sabe que esta aspiración tan cara a sus anhelos no puede articularse con el programa de reformas de la capital federal.

Los escritores del Centenario, en especial Rojas, Lugones y Galvez, habían formulado al mismo tiempo el primer cuerpo doctrinario del nacionalismo cultural ⁶⁷. Son las posiciones de Lugones y Galvez las que en este momento perdían validez, por lo menos para esta gestión política -el radicalismo antipersonalista de Alvear-, ya que no aportaban a las posibilidades de "armonizar" un programa "que no sólo ha de reflejar el carácter y el pensamiento de sus

habitantes, sino que ha de modelar su fisonomía a la manera de todas las grandes capitales del globo, expresando los valores étnicos de todos los argentinos", en las propias palabras del Intendente Carlos Noel en el programa edilicio del Plan. Justamente el sistema estético de la tradición beaux-arts, remitía a formalizar la fisonomía de las grandes capitales.

Martín Noel conciente a la vez de una avanzada especulación sobre una estética moderna, señala lo que puede extenderse como síntesis de la operación estética del plan:

"Cualesquiera que fuesen los resultados a que llegaran las especulaciones de la estética moderna, tendientes a localizar todos los fenómenos emotivos en los procesos orgánicos y fisiológicos, en nada alterarían el sereno predominio de algunas normas, antiguas sí de aspecto, pero siempre correctas e implacables, que determinan en la acción sintética, su triunfo permanente, llamado a prevalecer. Cosa extraña y paradójica: vivimos en la realidad como fantoches colgados de invisibles y tenues hilos que nos mantienen cercados en el mezquino redil de un determinado escenario, a pesar de nuestras hurañías y nuestras respetables y elegantes arrogancias, muy dignas de ser tenidas en cuenta, pero en verdad bien confusas dentro del orden y concierto de las cosas de este endiablado planeta" ⁶⁸. (el subrayado es nuestro)

Es posible advertir en estas palabras tanto impotencia de transformación, como resignación del margen pequeño con que los hilos invisibles y tenues -pero fuertes y presentes-, dejan a los protagonistas de la acción. Los hilos pueden representar las presiones externas que no se podían eludir: la radicación del inmigrante se había transformado en un dato predominantemente urbano, y consecuentemente con él, crecían las demandas y presiones de las clases medias por democratizar el régimen político y los canales de acceso a las instituciones culturales.

La defensa de la particularidad que informa toda la producción del plan como consigna de legitimación de las propuestas y de las decisiones no puede plasmarse en un sistema estético alternativo, sólo hay margen para "algunas normas..." y ellas son las que se formalizan en los reglamentos que pretenden legislarse. Se trata en definitiva de una "conciencia histórica de la particularidad", pero como conciencia política.

El programa de la tradición es sólo una lucha interna a los arquitectos. Imposible desatlarla en

el ámbito urbano. Ninguno de los arquitectos afianzados en el campo tiene propuestas alternativas para esta dimensión urbana. El conflicto no podía emerger donde parece más problemático hacerlo público, arriesgando perder lo que se ha ganado. Finalmente, esta medida hace que los arquitectos estén donde se proponían estar: en el centro de la producción del ámbito urbano...*el campo intelectual es pequeño*: cuestión que la SCA con su silencio tendió a apoyar de modo gremial e institucional, postergando para más tarde las disputas ideológicas y estéticas.

Será Angel Guido desde las filas de quienes propugnaban por una estética americanista, con el mismo perfil multifacético -experiencia edilicia, de historiador y de urbanista a partir de 1929 cuando integre el equipo para el plan Regulador de Rosario-, quién en 1927 formulará una propuesta articuladora, un intento por responder al problema -hasta ahora no planteado en sus palabras-, de las grandes ciudades, a la vez que a las aspiraciones de una arquitectura adjetivamente americana ⁶⁹.

Guido interpreta un destino diferenciado para los pequeños poblados y para las grandes ciudades. El carácter de unos y otros radicaba en la distinción del crisol de fuerzas cósmicas. El territorio, que como obra del hombre había quedado orgánica y estéticamente constituido, sin rupturas estéticas que los procesos de modernización no habían logrado quebrar, demandaba un tipo de operación: "una labor americanista más heroica", dirá Guido.

No podía mirarse a la ciudad del mismo modo, donde la asimilación de hombres e ideas -que había supuesto la convocatoria de la modernización-, no podía subestimarse, y la restauración americanista ortodoxa no comportaría allí sino otro eclecticismo más. En las grandes ciudades era donde convergían los "símbolos fragmentarios" -que había identificado Rojas en Eurindia (1924)-, sobre los que en este momento "la arquitectura como arte social por antonomasia", debía integrar y articular a partir de una fuerte iconografía, formulada en la masa, el plano, la línea.

Guido con esta conciencia, parte aguas, respecto del problema del arquitecto americano; respecto de la ingerencia y de la restauración americanista como alternativa que venía

discutiéndose. Con la seguridad de que "la moderna interpretación americanista", refiriéndose a la "arquitectura mayor", sólo en la ciudad puede encontrar su campo de acción, a la vez que el campo de resonancia. Esta arquitectura mayor es la que debe ser moderna. Es desde ella que se registra una interlocución con el Estado y las nuevas clases dirigentes; donde sumándose a la defensa artística de la disciplina, se sobreimprime la necesidad de fijar el rol técnico-profesional dentro de los procesos de transformación urbana en marcha. Pero hay una doble conciencia: la del valor simbólico de la arquitectura, y la necesidad de fijar un rol y una iconografía contundente, para definir la necesidad técnica -teniendo en cuenta la institucionalización profesional débil e incipiente- dentro de la definición de las políticas de reorganización del territorio urbano⁷⁰.

Esto debe vincularse a un debate sobre la

especificidad del problema de las ciudades americanas que se había instalado en los Congresos Panamericanos de Arquitectos; especificidad que puede resumirse tanto en relación al contexto material en el que los arquitectos se ven interpelados a intervenir; como en relación al incipiente -o joven- estado de las instituciones con sus consecuentes legislaciones aún no modernizadas en función de las nuevas y cada vez más amplias esferas de actuación del arquitecto.

* CURDIUR-CIUNR, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Universidad Nacional de Rosario. Riobamba 220 bis (2000) Rosario. Tel. Fax: 54-341-425-6307

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. JCN Forestier propone para Buenos Aires el "Plan de Reestructuración et de aménagement general" y proyecta algunos fragmentos urbanos donde aborda el problema de construcción de la ciudad como un problema de materialización arquitectónica, previendo además todo un sistema de normas que controlan y regulan el resultado formal.
2. INTENDENCIA MUNICIPAL Y COMISION DE ESTETICA EDILICIA. Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio. El Plano Regulador y de Reforma de la Capital Federal, Buenos Aires, Talleres Peuser, 1925.
3. Nos referimos a Victor Julio Jaeschké y Benito Carrasco. El primero por ejemplo no estaba en ese momento comprometido en alguna función que pudiera impedirle incorporarse a la Comisión y al principio estimuló la gestión Noel por lo tanto es posible considerarlo partidario de su gestión política. Respecto de Benito Carrasco seguramente estaba presente el enfrentamiento político que veremos a lo largo de todas sus salidas en el diario *La Nación* mientras se realiza el Plan y aún posteriormente dentro de *Los Amigos de la Ciudad*. Además había trabajado para el Estado Municipal en una década con la que seguramente el Intendente Carlos Noel no quería asociarse.
4. Sebastián Ghigliazza (1871-1948), ingeniero argentino (1896). Trabajó en Obras públicas y portuarias. En 1911 es designado Director de Arquitectura de la Nación donde permanece hasta su jubilación en 1932, trabajando en obras como las de Administración de ferrocarriles. Fue profesor universitario. (Ortiz: *La arquitectura del Liberalismo...*) Carlos Morra (1854-1926), italiano, arquitecto, de destacada actuación como docente y teórico de ingeniería militar y arquitecto especializado en edificios escolares (había estudiado en Academia Real de Turín (1874), en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Artilleros de Turín. Desde su llegada a Bs As (1881) fue prof de la Escuela Militar. En un corto lapso de dos años designado como Arquitecto del Consejo Nacional de Educación, proyectó y dirigió 23 edificios escolares y otros edificios militares, entre otras residencias privadas. Director de la oficina Técnica del Mop de la Nación. En el momento de su incorporación a la CEEM cumplía su tercer periodo en la presidencia de la SCA. (VVAA: *Centenario de la Fundación de la Sociedad Central de Arquitectos*, Buenos Aires, 1986 y VVAA: *Diccionario Histórico de Arquitectura, Habitat y Urbanismo en la Argentina*, 1992). René Karman (1875-1951), arquitecto de la Ecole des Beaux Arts de Paris (1902), consolidó dicho modelo en Argentina mientras fue profesor en la Escuela de Arquitectura de la UBA donde dictó entre 1913 y 1946 la casi totalidad de los cursos de arquitectura. Entre 1912 y 1913 fue nombrado arquitecto de los Palacios Nacionales. Llegó a Buenos Aires en 1913 invitado por De la Cárcova, para integrarse a la Escuela hasta 1946. Antes de la contratación en la CEEM había obtenido premio en el concurso del Palacio Mpal de Montevideo. (Diccionario Histórico... op. cit.) Martín Noel (1888-1963) (hermano del intendente), argentino, arquitecto y profesor universitario. Estudió en la Ecole Special d'Architecture y en la Escuela de Bellas Artes de Paris. Antes de incorporarse a la CEEM ya había realizado y construido más de una docena de obras de arquitectura de diferentes temas (casas de campo, colegios, iglesias, casas particulares). Desde 1919 es miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana. En 1921 publica su primer libro (con reedición dos años después) sobre historia de la arquitectura hispano-americana, además de contar ya con numerosas conferencias y artículos en diarios y revistas especializadas sobre el tema de la arquitectura colonial.
5. La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación estaba organizado por el Reglamento de 1911 que fijaba las atribuciones de las autoridades, así como las funciones de cada una de las secciones y oficinas de la repartición. Constaba de Director General (ing S Ghigliazza), Secretario; Inspector Gral (ing León Walla); Arquitecto Principal (Carlos Geneau) con cinco secciones compuestas por arquitectos que formulaban todas los proyectos de obras nuevas y reparaciones tanto en la Capital como en las provincias. Además de una serie de oficinas de Catastro y de instalaciones especiales y presupuestos también ocupadas por ingenieros y arquitectos. Ver "Ministerio de Obras Públicas de la Nación" en *El Arquitecto*, mayo de 1922.
6. Desde antes del Centenario y reforzado a partir de esta década, los artistas e historiadores realizan los estudios sobre los símbolos de la identidad y asesoran sobre la ubicación de los monumentos. "Las instituciones dedicadas a la historia eran consultadas -consejeras y artífices- en circunstancias semejantes en que la conciencia histórica debía traducirse en hechos institucionales", ver D Quattrocchi de Woisson: "Historia y contra Historia

en Argentina 1916-1930" en *Cuadernos de Historia Regional*, UNLuján, n9, agosto 1987. Desde 1922 funcionaba una comisión formada por Noel, integrada por arquitectos de prestigio académico como Becker, Squirru, Jolly, Manzanares y Chocci.

7. Carta del intendente Carlos Noel al Ministro del Interior (sept de 1925), en CEEM.

8. No es casual que Buenos Aires lleva la vanguardia en materia de planes. De las capitales caribeñas y sudamericanas es la primera ciudad que ostenta un plan y también la primera en recibir a uno de los de la primera generación de urbanistas franceses.

9. El arquitecto Geneau en su cargo de la Dirección Gral de Arquitectura de la Nación (bajo Ghigliazza) había publicado un estudio sobre las transformaciones urbanas desde Rivadavia. Había acudido a "una reseña histórica sobre las reparticiones nacionales de arquitectura"; una historia de los ingenieros en la gestión pública y cómo fueron organizándose los departamentos.

10. Que desde Rivadavia hicieron "despertar a la gran aldea, que adormecía aún entoldada bajo el cielo colonial, y como si se despojara repentinamente de su envejecido ropaje, dejó invadir sus calles por el ruido febril de los picos ...", CEEM, pp 48.

11. Aunque dentro de una estrategia de validación intra profesional, Squirru se encarga de divulgar la eficiente organización de estas estructuras, en Ministerio de Obras Públicas... op. cit.

12. Nos referimos a la historia política del transcurso de la república democrática y el "paréntesis de la tiranía de Rosas". Como señala Quatrocchi en op. cit.. esa relación entre Yrigoyenismo y rosismo como inevitables referencias de las memorias colectivas.

13. Concepto desarrollado por Bachtin, citado por ALTAMIRANO Y SARLO: *Literatura-Sociedad*, Hachette, Bs As, 1983., pp. 35. "La vida como conjunto de acciones, acontecimientos y experiencias se convierte en argumento, trama, tema, motivo, sólo después de haber sido interpretada a través del prisma del ambiente ideológico, sólo después de haberse revestido de un cuerpo ideológico concreto...".

14. CEEM, pp 47.

15. Della Paolera: "La evolución de las ciudades", en *La Razón*, 4 de marzo de 1926, citado en Oscar Bragos: "French town planners in Latin America: JCN Forestier in Buenos Aires and DA Agache in Rio de Janeiro", Rosario, 1996, inédito, pp 7.

16. Margarita Gutman se encargó de confirmar la autoría de la síntesis histórica del Plan Orgánico: Martín Noel leyó en la Junta de Historia y Numismática Americana el texto.... en Gutman: "Noel y el urbanismo: ideas, planes y proyectos" en Gutierrez, Gutman et al: *El arquitecto Martín Noel: su tiempo y su obra*, Junta de Andalucía, Egondi Artes gráficas, Sevilla, 1995.

17. Esta ausencia de metodología es puesta de manifiesto por los urbanistas locales, quienes proponen la elaboración de un dossier con criterios semejantes a los considerados por Agache en Río, criterios que, por otra parte, en realidad ya formaban parte del patrimonio de todo el urbanismo contemporáneo". Oscar Bragos: op. cit..

18. Bragos Oscar, op. cit.; Gorelik Adrián: "La búsqueda del Centro. Ideas y dimensiones de espacio público en la gestión urbana y en las polémicas sobre la ciudad: Buenos Aires, 1925-1936" y Liernur J: "Buenos Aires 1920-29: el desarrollo del debate urbano y las condiciones de la recepción de las ideas de Le Corbusier", inédito. En las obras citadas se han ocupado de esto, con énfasis diversos.

19. Del mismo modo que citan una extensa bibliografía al final del capítulo de las más diversas procedencias demostrando un manejo actualísimo del tema y de los instrumentos urbanísticos que van articulando en el tratamiento de los distintos temas. La consideración regional y la necesidad de contemplar esta dimensión más allá del límite federal se desarrolla al final del documento, pp 360 y sigts. También han sido interpretado por Liernur, op. cit.. y Gorelik, op. cit.

20. Liernur J F: "Buenos Aires 1920-29; el desarrollo del debate urbano y las condiciones de la recepción de las ideas de Le Corbusier", inédito. Agradecemos a Pancho el habernos ofrecido generosamente este trabajo inédito.

21. "En este caso como en muchos otros que la Comisión ha debido estudiar, para preparar el vasto plan de obras edilicias que propone, no ha pretendido indicar o formular nuevas soluciones, prescindiendo de lo que antes se hubiera estudiado o propuesto. Por el contrario, ha tomado especial empeño en recopilar antecedentes y estudios anteriores, a fin de compulsar opiniones, concretar observaciones y estudiar las diversas soluciones anteriormente propuestas para resolver este importante asunto, entre los proyectos anteriores para Plaza de Mayo se destacan dos: el de Moretti y el escultor Brizzolara y el del arq Maillart", pp 274. El MOP con Ghigliazza ya habían formulado un proyecto sobre la plaza de Mayo, cortando el edificio de la Casa Rosada y reubicando el sentido de los fragmentos que quedaban que también se incorpora a consideración en la Memoria.

22. En el capítulo de Población (densidad por zonas): una previsión frente a la falta de datos actualizados (el último censo era de 1914); sólo para demostrar o justificar el "criterio de pensar en el porvenir"; criterio que apelan para que "se podrán juzgar y apreciar las ideas expresadas en los proyectos que forman esta Memoria" pp 74.

23. Esta interpretación nos fue sugerida de la lectura del trabajo de Liernur aunque en su caso sobre la lectura de Sylvester Baxter en *The hispanic colonial architecture in México*. Liernur J: "Arquitectura del Imperio español o arquitectura criolla?", en *Anales del IAA*, 27-28, Buenos Aires, 1989-91.

24. Cuando llegan a proyectos particularizados se aluden a modelos formales: por ejemplo Niza, Río, Coney Island...referencias diversas experimentadas (pp 205). Y aparecen las prefiguraciones formales por ej de este modo: "esta calles se proyecta como la de los Campos Eliseos en París (pp 208).

25. Liernur J: "Buenos Aires 1920-29 ...". op. cit..

26. CEEM, pp 126-127.

27. CEEM, pp 253.

28. "la obra del engrandecimiento urbano de una gran ciudad tal como Buenos Aires, necesita la permanencia de ciertas ideas; la voluntad de seguir normas generales para el estudio de todas las reformas ya proyectadas o a proyectarse en el futuro; leyes, ordenanzas y proyectos, no pueden ser aplicados prácticamente sin la existencia de un plan y de un organismo central guiado únicamente por el objetivo del progreso y bienestar de la comunidad. Todas las leyes u ordenanzas relativas al desarrollo de la ciudad, ligadas entre sí, quedan basadas en los mismos principios, derechos y deberes de la Municipalidad, de fiscalizar el desarrollo de la propiedad privada, orientada por el interés general de la salud pública, de la seguridad y de la moralidad, que han de resumirse en la expresión estética de la ciudad". CEEM.
29. CEEM, pp 253.
30. "la obra del engrandecimiento urbano de una gran ciudad tal como Buenos Aires, necesita la permanencia de ciertas ideas; la voluntad de seguir normas generales para el estudio de todas las reformas ya proyectadas o a proyectarse en el futuro; leyes, ordenanzas y proyectos, no pueden ser aplicados prácticamente sin la existencia de un plan y de un organismo central guiado únicamente por el objetivo del progreso y bienestar de la comunidad. Todas las leyes u ordenanzas relativas al desarrollo de la ciudad, ligadas entre sí, quedan basadas en los mismos principios, derechos y deberes de la Municipalidad, de fiscalizar el desarrollo de la propiedad privada, orientada por el interés general de la salud pública, de la seguridad y de la moralidad, que han de resumirse en la expresión estética de la ciudad". CEEM.
31. "El debate sobre la vivienda, en particular la vivienda para los trabajadores, se encontraba culturalmente más avanzado que el debate sobre la cuestión urbana, ya que el urbanismo como disciplina científica y la ciudad en su conjunto como problema comienzan a despertar mayor interés prácticamente en el mismo momento en que la Comisión de Estética Edilicia inicia su labor de redacción del plan. Oscar Bragos, op. cit..
32. Gorelik cita los trabajos de Leandro Gutierrez y Luis Alberto Romero; ver Gorelik, op. cit..
33. CEEM, pp 66.
34. En cierta medida esto puede asociarse a la descentralización del ser argentino en la gran metrópolis, no ya centrada como el paradigma del Centenario: el ser argentino en el campo. Ver ALTAMIRANO Y SARLO: *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Centro Editor de América Latina, 1983.
35. Adrián Gorelik, op. cit..
36. Recordemos que el Intendente Carlos Noel posee las industrias Noel, que le harán merecer el mote de "chocolatero" en el primer número del Martín Fierro, además de haber sido por muchos años presidente de la Unión Industrial
37. Benito Carrasco. Agrónomo y profesor universitario. Fue director de Paseos Públicos de la Capital Federal entre 1914 y 1918, y profesor de Parques y jardines en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.
38. Que en respuesta y oposición a la CEEM (que en este momento había sido ampliada con dos arquitectos más de la SCA: Coni Molina y Alejandro Moy), organizó la visita de Jaussely en colaboración con el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires.
39. Benito Carrasco: "Porque fracasan los planes de embellecimiento de la ciudad de Buenos Aires", *La Nación* 31 diciembre de 1923; "Las reformas urbanas y la publicidad". *La Nación* 21 de noviembre de 1926 (el 2 de septiembre había venido Jaussely), y "El concepto técnico en los planes de transformación edilicia" en *La Nación*, del 6 de septiembre de 1925.
40. Benito Carrasco: "El concepto técnico en los planes de transformación edilicia", *La Nación*, 6 de septiembre de 1925, pp 45.
41. Critican la contratación de Forestier en lugar de la de un verdadero urbanista como la de Jaussely; sin caer en la advertencia de que Forestier justamente hace lo mismo que ellos proponen, aunque con un claro pragmatismo -por supuesto dentro de su especialidad-. Forestier es un técnico en sentido estricto de la palabra que ellos pretenden formalizar; aunque no tenga la formación de este último urbanismo que Carrasco pretende defender.
42. CEEM, pps 360-362.
43. "la creación de la Asociación Amigos de la Ciudad el 2 de octubre de 1924 como una "sociedad que fuera a los intereses edilicios lo que la Sociedad Rural a los intereses rurales" ...En el momento de su fundación participaban de ella figuras de distinta orientación política y profesional como Ramón Cárcano, Arturo Prins, Jerónimo Rocca, Carlos Madariaga, Nicolás Besio Moreno, Benito Carrasco, Ernesto de la Cárcova y Francisco Squirru entre otros. Ver *Lienar*, "Buenos Aires 1920-29 ..." op. cit., pp. 11.
44. Conceptuosas palabras pronunciadas por el ing. Besio Moreno, con motivo de la conferencia cultural pronunciada por el ing Carrasco en el seno de Los Amigos de la Ciudad... "hombres jóvenes que están madurando su cerebro al fragor en que se gesta la conciencia nacional, dentro del cual se halla Carrasco".
45. "Las ramificaciones de este asunto se han llevado hasta el Consejo Superior de nuestra Universidad, y se ha hecho allí polémica -recientemente-, reclamando para la Facultad de Agronomía -en contra de los postulados que sostenía la Facultad de Cs Exactas ... el derecho a dictar la cátedra de urbanismo", Coni Molina: "Definiendo posiciones", en *Revista de Arquitectura*, agosto de 1929.
46. Coni Molina. "Definiendo posiciones", op. cit..
47. *Revista de Arquitectura*, septiembre de 1924.
48. "al distribuir con criterio y habilidad los diferentes elementos que formarán una ciudad de mañana, no sólo se persigue un fin artístico -que ya justificaría plenamente todo el empeño del que ha de proyectarla-, pp. 184. Luego define a la ciudad moderna como un "emporio de infinitas actividades, una usina colosal, donde cada individuo es un operario y sigue: "En las fábricas modernas se valora el tiempo de los obreros, porque se sabe que unos pocos minutos que pierda cada uno suman muchas horas de jornales, que significan dinero mal gastado...la simple mención de las dificultades y problemas que causa un trazado inconsulto o mal estudiado, constituye un argumento ilevantable, que prueba la necesidad de hacer obligatorio por leyes el planeamiento de las obras de ensanche y embellecimiento de nuestras ciudades, evitando la continuación de errores cada vez más dolorosos". *Reseña del Segundo Congreso Panamericano de Arquitectos*, Santiago de Chile, 1925, pp 186.
49. *Ibidem*, pp 187.

50. "sino por concursos privados, invitando a tomar parte en ellos a los especialistas que conozcan bien las necesidades de su destino y tengan el dominio de los medios para satisfacerlas. Tan sólo los monumentos cuya realización fuera una manifestación abstracta de Arte Arquitectónico pueden y deben ser sometidos a concursos públicos internacionales". Reseña del segundo Congreso Pan Americano de Arquitectos, pp 216-219.
51. El tema urbano en los congresos panamericanos de arquitectos, había sido atacado desde la función social del arquitecto y a partir de las consideraciones de higiene, confort y estabilidad; ya desde los primeros congresos panamericanos se defendía la ingerencia del arquitecto. A grandes trazos es posible decir que el tratamiento del tema hacia 1920, no difiere de la perspectiva que proponen los principios del urbanismo moderno, "ya adoptados universalmente" en relación a sus evidentes ventajas prácticas y estéticas. La formulación del problema es idéntica: la necesidad de prevenir el ensanche y embellecimiento. En 1923, el tema vuelve a repetirse en los mismos términos, con una mayor convicción respecto de una necesidad legislativa que contemple (que todas las ciudades tengan los planos de transformación, ensanche y embellecimiento y sus correspondientes reglamentos edificatorios.
52. En 1928 se inaugurará la primer cátedra de urbanismo en la Escuela de Arquitectura de Rosario, con el ingeniero Della Paolera, recientemente egresado de París, y Angel Guido. En una estructura académica menor es más fácil manejar e introducir los cambios.
53. Ya se había realizado el Plan de transformación de Santiago de Chile (Alcaldía de la ciudad, 1925); el plan de Mendoza...; el Plan Director de La Habana (JCN Forestier, 1926); el plan de Extensión, Remodelación y Embellecimiento para Río de Janeiro (Agache, 1929). Ver Oscar Bragos, op. cit..
54. A partir de 1930, se propone en el congreso que el urbanismo se constituya en tema obligatorio de los futuros congresos, junto a la asunción de uno de los tipos arquitectónicos típicamente modernos: el rascacielos. Tema tardíamente incorporado atendiendo a las prácticas y a su defensa reiterada en las revistas especializadas.
55. Un ejemplo elocuente es la respuesta de Coni Molina a Virasoro que osaba ubicar a la arquitectura detrás de todas las artes en la renovación; planteando un duro cuestionamiento a los sistemas académicos y corporativos y a una práctica que seguía sin cuestionar las demandas de una clientela "atrasada y retrógrada".
56. Prosperidad de la ideología del artista, que, centrados en el momento histórico del Centenario han analizado Altamirano y Sarlo, Ensayos argentinos. ...op. cit..
57. "era frecuente encontrar comentarios e ilustraciones sobre "rascacielos" en revistas populares, en soportes consagratorios como el suplemento cultural del diario La Nación, ó incluso en una publicación de carácter político como La Vanguardia. Pancho Liernur, "Buenos Aires 1920-29 ... " op. cit., pp 8.
58. Scurri F.: *El Arquitecto*, julio de 1923. Recién llegado de EEUU, aparecen desde su incorporación a la dirección de la revista, interesantes reproducciones de edificios.
59. Hardoy J B: "Consideraciones sobre urbanización de la ciudad de Buenos Aires" en *Revista de Arquitectura*, noviembre de 1927.
60. Jaeschké: durante todos los meses del año 1926; Alfredo Cóppola, sintetizando la visita y las conferencias de Jaussely en noviembre de 1926; J. B. Hardoy dando consideraciones sobre la urbanización de Bs As en nov de 1927; colaboradores externos como Harth-Terre, Coni Molina sobre la visita de Hegemann; etc.. Ver *Revista de Arquitectura* de la Sociedad Central de Arquitectos, Bs As.
61. Jaeschké Victor J: "Problemas de urbanismo", en *Revista de Arquitectura*, septiembre 1926.
62. Virasoro Alejandro: "Tropiezos y dificultades al progreso de las artes nuevas", en *Revista de Arquitectura*, mayo de 1926.
63. Efectivamente trabajos realizados han iluminado sobre las múltiples representaciones que desde el campo literario fundamentalmente estaban en plena efervescencia, respecto de la vida metropolitana -en correspondencia con visiones y proyectos político-sociales diversos-. Los intelectuales que formulan su experiencia de la modernidad en la vida de la ciudad, desprovistos de la mediación normativa que supone el saber técnico; sin los "corsés" que marcan el estado de discusión disciplinar, estaban avanzado proponiendo diversas representaciones de la vida urbana y moderna.
64. Prebish ensaya una crítica del XIV Salón Nacional de Bellas Artes en *Martin Fierro*, septiembre-octubre de 1924, absteniéndose de evaluar la sección de arquitectura por estar implicado. El proyecto luego se publicará con toda la documentación como "Ensayo de estética contemporánea" de Vautier y Prebish, en *Revista de Arquitectura*, noviembre de 1924.
65. "Es fácil comprobar el desacuerdo que existe entre el espíritu de nuestro tiempo y las formas tradicionales del arte, formas en que éste trata aún de manifestarse"... la sensibilidad considerada como factor esencial de toda renovación. ..esta sensibilidad educada es atributo de pocos. La máquina nos indica cuál es el espíritu de nuestra época: espíritu científico, preciso, mecánico, que busca afanosamente la claridad y el orden perdidos" (?). "El hombre moderno se asfixia en sus ciudades" ...asfixia física, asfixia moral...Mientras que el sistema social está revolucionado desde sus raíces, la ciudad permanece estancinaria en su viejo molde decrepito...., "Ensayo de estética ..." op. cit..
66. Noel Martín: "El Nacionalismo como fuente de personalidad artística". Disertación en El Instituto Popular de conferencias, octubre de 1924.
67. Sobre este punto -la cuestión de la identidad nacional, interrelacionada con la de la tradición cultural y el carácter sintético del "ser nacional" argentino-, el nacionalismo cultural se bifurca en dos líneas: los que como Rojas proponen una fusión de la población nativa, gaucha, criolla de origen español e indígena con los inmigrantes y sus hijos; y los que, como Lugones y Galvez, perciben amenazada a la idiosincracia cultural justamente por la presión lingüística, cultural e ideológica de la inmigración, ALTAMIRANO, SARLO, op. cit. pp 153.
68. Martín Noel termina así su conferencia en octubre de 1924, defendiendo la tesis del nacionalismo como fuente de personalidad artística, ya citada.
69. Es increíble constatar a medida que se profundiza en el debate cómo surgen las diferencias entre quienes fueron hasta ahora asimilados dentro de las mismas corrientes. Así, las diferencias entre los sistemas de pensamiento y los modos de entender la historia y el urbanismo entre Martín Noel y Angel Guido son notables: cuando éste último dirige *Arquitectura* en 1927, empieza a defender las ideas urbanísticas y la necesidad de un plan de urbanización para Rosario, toma posiciones diferenciadas y re-publica algunas de las intervenciones centrales de Benito Carrasco.
70. En nuestro trabajo: "Nueva Sensibilidad y tradición. La moderna interpretación americanista de Angel Guido", Rosario, 1996, inédito, hemos ampliado el análisis de la propuesta de Guido.